



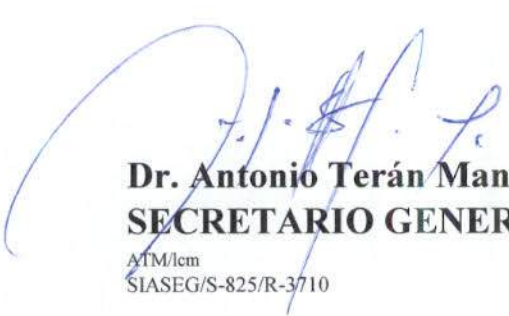
CERTIFICACIÓN 189-03-691

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-189-2016-12-22-03

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 22 de diciembre de 2016, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, **MODIFICAR** el acto decisorio resuelto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2016, respecto a la Venta Directa del lote de terreno signado con el No. 5, Manzana 70 del Plan de Vivienda Municipal, Barrio "4 de Abril", a favor del señor Paredes Nicolalde Segundo Elid, en cuanto a la superficie real del mismo que es de 227,60 m² y no como se determinó en la referida Resolución, correspondiendo esta variación a la unificación de los lotes 4 y 5 de la misma manzana singularizados ahora como lote 4 de la manzana 70 ; y, por consiguiente también se modifica el avalúo respectivo al valor de USD.2.867,76, que corresponde al avalúo real.

Santo Domingo, diciembre 22 de 2016.




Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm
SIASEG/S-825/R-3710

